INFORME DE GERENCIA

Octubre, 10 del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MUGATI S.A.
Guayaquil.

Schores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4,3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en MUGATI S.A., por el Ejercicio Económico del 2014.

Durante el ejercicio 2014, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

Ing. Maria Fernanda Hampa de la Salas

C.I. # 0908**8966**40

REPRESENTANTE LEGAL.